

PROPUESTA DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTES PLÁSTICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Artes Plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROPONGO

Se dicte Resolución de inicio del procedimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 2018

V.ºB.º EL SECRETARIO GENERAL DE
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Manuel Alcáide Calderón

EL DIRECTOR GENERAL DE
ORDENACIÓN EDUCATIVA



Abelardo de la Rosa Díaz

Vista la propuesta que antecede y su documentación anexa, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/2006, de 24 de octubre,

ACUERDO

Iniciar la tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de artes plásticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, a 27 de julio de 2018



LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
Sonia Gaya Sánchez